

ARNALDO, Vicente.

Entre los oradores sagrados que México ha producido, y son no pocos, ocupa un lugar distinguido el sacerdote campechano muerto hace treinta y nueve años.

Nació en la ciudad de Campeche el día 21 de Setiembre de 1766. Fueron sus padres D. José Santiago Arnaldo y D^a Josefa Felicianita Coronel. Desde muy joven manifestó su inclinación á abrazar la vida recogida de un monasterio; y así fué que, cuando, á la edad de diez y seis años quedó huérfano de padre, se determinó á tomar el hábito de franciscano, y pasando á Mérida lo obtuvo para lego de la orden, de manos del provincial Fr. Fernando Murciano.

Conocidas las felices disposiciones del humilde lego, se trató de que, sin contradecir la inclinación que tenía de no traspasar de la baja escala que se había propuesto, debía aspirar á subir á mayor dignidad, en la que sin duda prestaría mejores servicios á la religion, á su orden en particular y al inmenso número de feligreses á quienes los frailes prestaban todos los auxilios del cristianismo. Vencida, aunque con no poca dificultad, su repugnancia, despues de su noviciado, despues de haber aprovechado en sus estudios, el señor obispo Piña y Mazo, le confirió el sacerdocio el 10 de Enero de 1790. Luego que celebró su primera misa, tomando por padrinos á dos legos, en memoria de su primera intención, se resolvió á incorporarse al sagrado Colegio de Querétaro con el objeto de hacer verdadera penitencia sirviendo en las misiones á que se le destinase. Allí estuvo más de dos años, allí dió á conocer la claridad de su talento y su no escasa instrucción, allí adquirió concepto de buen orador, y tuvo la satisfacción de que se le encargase la plática solemne de la Calenda, que pronunció en presencia de más de ochenta sacerdotes respetables; pero allí también, quizá por la variación de clima, quizá por la dedicación al estudio, enfermó, en con-

cepto de los médicos, de una descomposición del estómago que no se curaría sino con el regreso á su patria; y aunque él pensaba morir entre sus penitentes compañeros, como estaba prevenido que en el Colegio no hubiese más que sacerdotes sanos y dispuestos á los trabajos más áridos, se vió en la necesidad de regresar á su convento de Mérida, que le recibió con muestras de júbilo inexplicable. Ya ántes de su marcha el padre Arnaldo había dado á sus hermanos una muestra de su saber y religiosidad, y de sólida y admirable elocuencia. Escribió dos cartas de despedida que en la primera patente se circularon originales, recomendando el padre provincial su lectura, y que fuesen trasuntadas á los libros para memoria edificante del verdadero espíritu religioso.

Cuando regresó el padre Arnaldo, no había otro destino vacante sino el de la cátedra de gramática latina, é inmediatamente se le nombró para desempeñarla. Despues de algun tiempo y ya repuesta su salud, en el capítulo celebrado el 30 de Mayo de 1795, fué electo secretario de provincia, cuyo encargo ejerció por siete años.

En el capítulo intermedio de 21 de Febrero de 1802, fué electo guardian del convento de la Mejorada. Por este tiempo mereció la particular distinción de haber sido nombrado, el 23 de Noviembre de 1803, por el reverendísimo padre Comisario general de Indias residente en Madrid, Visitador y Presidente del capítulo próximo, con preferencia á otros padres de más alta categoría; y le cupo también la gloria de que el sabio y virtuoso obispo D. Pedro Agustín Estevez calificase de muy bien distribuidos los empleos de la provincia, y declarase que supo premiar con la mayor justicia los servicios de cada uno. Cuando pensó ir á recogerse á su celda y disfrutar sosegadamente de la satisfacción que produce el bien obrar, presentó el padre Hermosilla su renuncia de la guardianía de la casa grande, por justas causas que hizo presentes, y recayó en el padre Arnaldo, desempeñándola todo el trienio con su acostumbrada prudencia y religiosidad.

En 27 de Febrero de 1808 se celebró un capítulo de provin-

cia, y el padre Arnaldo fué elevado á la superior dignidad de provincial por sus méritos ya perfectamente conocidos. La época de su gobierno fué notable por la actividad, rectitud y acierto de sus determinaciones.

Ya que habia terminado su provincialato, quiso retirarse á una vida más tranquila, para descansar de las graves fatigas que causan los elevados destinos, como tambien porque molestado de su obesidad que tanto tiempo le tuvo sin moverse, no podia dedicarse á trabajos que exigiesen minuciosa actividad y constante dedicacion. Sin embargo, él era el consultor en todos los más árduos y delicados negocios que se presentaban, no sólo respecto á su convento, sino aún en otros asuntos de la curia eclesiástica; y como por sus luces, respetabilidad, y la distinguida carrera que en su órden habia seguido, tenia relaciones con todas las personas notables de la ciudad, no tenia nada de extraño que como á un amigo ilustrado le oyesen siempre que se ofrecia.

Fué predicador general, guardian de la Mejorada, definidor, vice-comisario de Jerusalem, custodio, secretario septenal, asistente real, notario apostólico, examinador sinodal del obispado, teólogo consultor de cámara, notario revisor del santo oficio, guardian del convento capitular dos ocasiones, comisario visitador, ministro provincial, y despues de extinguida la provincia fué guardian de la Mejorada tres veces por eleccion, seis por disposicion del gobernador de la mitra Dr. D. José María Meneses, y tres por la del Ilmo. Sr. Guerra.

Falleció el 3 de Abril de 1845, á los setenta y nueve años de edad.

ARISTA, Mariano.

Poco tiempo hace que, con motivo de haber sido trasladados á México los restos del distinguido ciudadano de quien vamos hoy á hablar, se publicaron varias y muy extensas biografías

de él, y en su elogio se pronunciaron discursos que es racional creer que están todavía en la memoria de sus compatriotas. Por lo mismo, nosotros no tenemos que extendernos mucho, sino señalar los rasgos prominentes del benemérito general.

Nació en la ciudad de San Luis Potosí el día 26 de Julio de 1802. Contaba quince años cuando sentó plaza de cadete en el regimiento provincial de Puebla; perteneció despues al cuerpo de lanceros de Veracruz y al de dragones de México.

El 11 de Junio de 1821 se presentó á Iturbide y éste le incorporó al regimiento "Libertad." Durante el sitio de la ciudad se distinguió de tal modo por su actividad y acierto, que diez dias despues de la ocupacion, es decir, el 7 de Octubre, fué ascendido á capitán graduado, y en Diciembre inmediato á teniente coronel.

En 1824, en premio de su comportamiento en la accion de Coamancingo, recibió el despacho de capitán efectivo. El de teniente coronel, en 1829. En este mismo año, al pronunciarse Bustamante en Jalapa, en contra de la administracion del general Guerrero, Arista marchó á Puebla con el objeto de auxiliar á los que en aquella ciudad habian secundado á Bustamante, y á pesar de que sólo llevaba cuatrocientos caballos, logró unirse á los pronunciados.

Dos años más tarde (12 de Febrero de 1831) fué Arista ascendido á coronel efectivo y en Agosto del propio año á general de brigada.

En 1833 se declaró en Tenango del Aire por el plan de Huejotzingo, que pedia el sistema central, religion, fueros y la dictadura de Santa Anna.

Mandó un agente á México para derribar á Gómez Farías; pero debido á la energía de éste, nada pudo conseguir. El mismo Santa Anna le dió de baja y le persiguió. Fué sentenciado á destierro, y en Noviembre de 1833, se embarcó en Veracruz para los Estados Unidos, de donde regresó al triunfar el plan de Cuernavaca.

Despues de varias vicisitudes fué restituido, en Agosto de 1836, al empleo de general de brigada. Fué miembro del Su-

premo Tribunal de la Guerra; despues formó parte de la Suprema Corte Marcial y de la Junta del Código militar y civil, y ocupó el puesto de inspector de la milicia activa.

En Diciembre de 1838, cuando tuvo lugar la primera invasion francesa, hallándose en Veracruz en la casa de Santa Anna, habiendo sido asaltada ésta, Arista fué hecho prisionero á pesar de la gran resistencia que opuso en union de dos soldados y fué llevado á un buque de guerra enemigo, de donde salió en libertad en Enero siguiente.

En este año (1839), siendo presidente D. Anastacio Bustamante, hizo capitular á los disidentes de Tampico, por lo cual fué nombrado comandante general de Tamaulipas y despues general en jefe del ejército del Norte. Desde luego, con la actividad que le era característica, marchó á Monterey y reorganizó la seccion de operaciones y persiguió á los disidentes hasta Santa Rita Morelos, en los confies de Cohahuila, en donde los derrotó completamente, por lo que le fué concedida una cruz particular. Despues, hallándose en Matamoros con la investidura de jefe del ejército del Norte, se consagró á organizar el que debia contribuir á la defensa del territorio nacional contra los sublevados tejanos. Cuando Tejas se incorporó á los Estados Unidos y avanzaban los invasores sobre el territorio nacional, hizo grandes esfuerzos para poner la frontera en estado de resistir, desarrollando cuantos proyectos creyó útiles y aumentando su division hasta seis mil hombres.

Mas Arista se vió obligado á separarse, obedeciendo las órdenes de Paredes, quien habia ascendido á presidente, y se retiró á una hacienda que poseia cerca de Monterey. Hallábase viviendo en ella, cuando recibió orden, en Abril de 1846, para que se encargara de nuevo del mando del ejército del Norte, al saberse en México la noticia del avance de los americanos sobre Matamoros. El 8 de Mayo dió en Palo Alto la celebre batalla en la que obtuvo considerables ventajas; mas al dia siguiente la fortuna le fué contraria y se vió obligado á replegarse á Matamoros. Al retirarse de esta poblacion para Linares, dejando el mando del ejército al general D. Francisco Mejía, solicitó el

mismo Arista un juicio que le fué formado y pasó á la capital para que se le juzgara. En Diciembre de 1846 le fué concedida una cruz de constancia de primera clase, y en cuanto á la sumaria por los sucesos de Palo Alto y la Resaca, la comandancia general del Distrito declaró no haber mérito para ser continuada, y en consecuencia, sobreseyó en ella.

En Junio de 1848 fué nombrado Secretario del despacho de Guerra y Marina. En este puesto contribuyó muy eficazmente al sostenimiento de la paz y á la disciplina del ejército.

El 8 de Enero de 1851, el Congreso le declaró presidente constitucional, sucesor del Sr. D. José Joaquin Herrera, y el 15 del mismo mes tomó posesion de su elevado puesto, prestando el juramento respectivo.

Refiriéndose á la administracion de Arista, dice uno de los biógrafos de éste, el Sr. Colunga:

“Subió á la presidencia el Sr. Arista con las más firmes intenciones de arreglar los asuntos de la República, harto revueltos á consecuencia de los innumerables trastornos anteriores; mas, por desgracia, desde los primeros dias de su administracion, halló oposiciones rudas y sistemáticas, no sólo entre individuos pertenecientes al ejército, sino en el seno mismo del Congreso y del Senado. Todos esperaban de él un gobierno militar y despótico; pero precisamente lo que caracterizó al Sr. Arista y en lo que estriban sus mejores títulos á la admiracion de los mexicanos, fué su profundo respeto á la ley y á los juramentos que habia prestado.

“El ramo de Hacienda fué en el que desde luego fijó toda su atencion, y dirigió todos sus esfuerzos á introducir en él la moralidad, para lo cual puso en práctica cuantos proyectos juzgó oportunos; y si estos no dieron el resultado que se esperaba, dependió de que en tan graves asuntos no es posible introducir las mejoras que se buscan, sino despues de mucho tiempo de ensayos y tanteos. Se reconoció que el medio más apropiado para cubrir el déficit, era el de reducir los gastos; y en este punto fué tan escrupuloso el Presidente, que aun llegó á exigir á los ministros que le dieran cuenta cada mes de los presupuestos de-

las secretarías, comprobados con las listas nominales de los individuos que en toda la República recibían sueldo del erario federal. Puso no menor empeño en la reforma y disciplina del ejército, corrigiendo la contabilidad. Pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante las oposiciones de que hemos hablado, y no tardaron mucho en estallar pronunciamientos y revoluciones en diversos Estados de la República, promovidos por los partidarios de Santa Anna. Desde este momento es cuando Arista se hace verdaderamente digno de admiración, pues, en medio del trastorno general y cuando todos sus partidarios le aconsejaban desconociese á la Representación Nacional y tomara el camino de las medidas enérgicas pero arbitrarias, él supo seguir tan sólo las inspiraciones de su conciencia y respetar los juramentos que hizo de obedecer y acatar las prescripciones de la Constitución. Así fué que tras de muchas amarguras, sinsabores y desengaños, se decidió á retirarse del poder, ántes que faltar á aquellos juramentos.

“La renuncia tuvo lugar el día 4 de Enero de 1853, á pesar de que muy poco ántes había aparecido en el *Monitor* una carta de su secretario particular en que se negaba que el Presidente tuviese la intención de renunciar.”

Retirado ya del poder pasó á vivir á una hacienda de su propiedad, hasta que la dictadura de Santa Anna le arrojó del suelo patrio. Agobiado por las enfermedades partió para Europa, y después de haber visitado varias ciudades, establecióse en Sevilla, donde sus males se agravaron, y ansiando ver de nuevo el cielo de su patria, quiso restablecer su salud, á cuyo efecto partió para Lisboa, embarcándose para Francia en este punto, á fin de ponerse en manos de los mejores médicos; pero el 7 de Agosto de 1855, á las diez y media de la noche, falleció á bordo del vapor inglés “Tagus,” sin haber logrado su más ardiente deseo.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de San Juan, en Lisboa, y el corazón traído á México con otros objetos. El gobierno del general Comonfort rindió justo homenaje al ilustre potosino, declarándole benemérito de la patria por decreto de

26 de Enero de 1856 y disponiendo la traslación á México de sus cenizas.

Esta no se verificó, sin embargo, hasta 1881, en que con extraordinaria pompa fueron celebradas sus honras fúnebres.

ARRÓNIZ, Joaquin.

Nació en la villa de Cosamaloapam, antigua población situada en la costa de Sotavento de Veracruz, el día 2 de Mayo de 1838. Fueron sus padres el Sr. D. José Joaquin Arróniz y la Sra. Feliciano Fentanes, nativos también de Cosamaloapam, quienes aunque descendientes de familias que habían gozado de grandes bienes de fortuna, no alcanzaron igual suerte. Así, cuando Arróniz comenzó su educación primaria y dió á conocer precoz inteligencia y amor al estudio, entristeciéronse sus padres al considerar que en la villa donde moraban no podía él adquirir sino superficiales conocimientos.

Para que Arróniz emplease con provecho el tiempo, le dedicaron sus padres al estudio de la música. Rápidos fueron los progresos que en este arte hizo, sin abandonar por eso su vocación á las letras; que es propio de las almas de cierto temple no hallar goces sino venciendo contrariedades, sobreponiendo la propia voluntad á los azares de la fortuna. La armonía y el contrapunto no ofrecían ya dificultades á Arróniz, que conoció el arte como consumado profesor, y el piano fué sustituido por el libro.

Instado el Sr. Arróniz por su esposa, que anhelaba proporcionar á su hijo elementos para desarrollar sus facultades, trasladose la familia á la ciudad de Orizaba, á cuyo colegio, que era el mejor del Estado, entró Arróniz desde luego. Allí estudió latinidad y filosofía, obteniendo en los exámenes las calificaciones más honoríficas; aprendió el francés, y bajo la dirección del pintor Barranco cursó dibujo natural y lineal.

Más tarde, por sí solo, estudió historia sagrada y profana, se inició en el conocimiento de varias ciencias, dedicose á aprender el idioma mexicano, que llegó á poseer con perfeccion, y cultivó el inglés y el italiano.

Desde el día en que Arróniz se separó del colegio hasta aquel en que dejó de existir, su vida estuvo consagrada al estudio, con tal ahinco, que llegó á acostumbrarse á no dormir en la noche más que tres horas, y aún muchas veces le halló la luz del nuevo día entregado á las investigaciones históricas que le preocupaban, ó bien á otros estudios de él favoritos, acopiando de esa manera gran suma de instruccion.

Era todavía muy jóven cuando estableció en Orizaba un periódico joco-serio con el nombre del *Diablo Predicador*, en cuya redaccion figuró el poeta Manuel E. Rincon, que hoy vive apartado de los asuntos literarios, y muy de tarde en tarde nos hace recordar con algun chispeante soneto, aquellos dias en que nos deleitaba su musa juguetona.

Durante la época del Imperio, Arróniz, que no podia estar conforme con aquella usurpacion; que veia indignado á un poder sostenido por bayonetas extranjeras, redactó *El Ferrocarril*, con una energía que pocos mexicanos se atrevian á desplegar entónces. Conciliose el ódio de los agentes imperiales con sus escritos, y fué reducido á prision. Empero esto no bastó á intimidar á Arróniz. Desde su mismo calabozo lanzaba los dardos de su patriótica cólera en contra del ominoso decreto del 3 de Octubre. *El Ferrocarril* subsistió hasta el día en que el General D. José López Uruga, al pasar por Orizaba acompañando á la Emperatriz Carlota, intimó al dueño de la imprenta en que se publicaba dicho periódico, que se tomara una providencia extrema si no cambiaba de política ó de redactores.

Restablecida la República en 1867, fundó Arróniz un periódico de caricaturas: *La Geringa*. Corta fué la existencia de esta publicacion, por haberse separado de la ciudad el único litógrafo que en ella habia.

Más larga vida alcanzó *El Eco de Orizaba*, fundado tambien por Arróniz.

Infatigable como era, dió principio á la publicacion del *Vocabulario* en lengua mexicana y española, por el padre Alonso de Molina, precediéndola de la biografía de dicho autor. Desgraciadamente no coronó un buen éxito los esfuerzos de Arróniz, y sólo pudo repartirse la primera entrega de las que debian formar el *Vocabulario*.

Cualquiera otro al palpar el desden con que en nuestro país se recibe todo trabajo serio, por incuestionable que sea su utilidad, se habria desalentado, y en vez de dedicarse á los graves estudios de la Historia, habria buscado en la crítica ligera la satisfaccion de sus aspiraciones literarias. Ya hemos indicado que Arróniz poseia esa fuerza de voluntad que caracteriza á los hombres que se apartan del comun de las gentes, y nadie extrañará por lo mismo que él se hubiese entregado á escribir el *Ensayo de una Historia de Orizaba*, que es la principal y la más importante de las obras que dejó, y para la cual habia con anticipacion acopiado infinidad de datos y documentos.

Se necesita haber experimentado las contrariedades que en nuestra patria sufre el autor modesto y pobre, desde el momento en que intenta dar á la estampa un libro, para comprender lo que Arróniz sufrió con motivo de su *Historia de Orizaba*. Para honra suya, y como castigo á los que tan mal se condujeron con el jóven historiador, referiremos en breves palabras qué clase de obstáculos encontró para la realizacion de su empresa.

Como si Arróniz hubiera pretendido causar un daño á la ciudad de Orizaba, opusieronle todo género de dificultades al pedir permiso para registrar los archivos del Ayuntamiento y de algunas oficinas públicas. Se trataba de una obra que iba á enaltecer á la ciudad, reviviendo la memoria de los grandes hechos allí ocurridos; se proponia el autor honrar á un pueblo para pagarle la hospitalidad que le habia dispensado, y los que tenian á su cargo la direccion de las oficinas, entorpecian los trabajos de Arróniz, y eso que á ellos, como hijos del lugar, debia suponerseles interesados en la pronta y feliz ejecucion de la obra. Pero no fué esto solo. Si Arróniz no hubiese contado con el apoyo de algunos amigos verdaderos, la *Historia* en cuestion no

habría acabado de ver la luz. El público lector negó al autor la protección que había menester, y éste tuvo que solicitar la de sus amigos, y lo que es más triste todavía, tuvo que recurrir á esa calamidad social conocida con el nombre de "usureros," para completar los gastos. ¡Los usureros también eran hijos de Orizaba!

Arróniz no sólo no hace mención de estas circunstancias en el prólogo de su obra, sino que aún afirma lo contrario, es decir, que todo se le facilitó. Se comprende que no quiso herir á la sociedad en que vivía revelando la falta de ilustración de algunos de sus miembros, pues lo que hemos referido es lo que en realidad pasó.

En cinco partes dividió Arróniz la *Historia de Orizaba*, á la que modestamente dió el nombre de *Ensayo*. La primera trata de la estadística física de la ciudad y de su valle; la segunda de los habitantes primitivos de Ahauialzapam y su historia antigua; la tercera, de su conquista por Gonzalo de Sandoval, hasta la fundación de la actual ciudad; la cuarta, de la dominación española hasta la independencia, y la quinta y última, del período comprendido entre 1821 y 1850. A estas cinco partes agregó una noticia cronológica de efemérides locales, un apéndice en que figuran algunos documentos justificativos de la narración, y un plano general de la ciudad.

Que el libro de que hablamos es de mérito, y de mérito grande, muy fácil nos sería demostrarlo; pero no en obras como la presente, en donde no debe hacerse un análisis detenido de aquellas que se mencionan. Bástenos decir, que si cada una de las poblaciones principales de la República alcanzaran la fortuna de contar con un historiador como Orizaba lo tuvo, la formación de la historia general de México presentaría muy pocas dificultades y dejaría de lamentarse su falta. Investigadores diligentes y juiciosos como Arróniz lo era, autores imparciales son los que se necesitan para acumular los elementos que son necesarios para la formación de una obra que sea un verdadero monumento histórico. La ciudad de Orizaba puede gloriarse de haber tenido por su historiador á Arróniz, que poseía dotes literarias tan estimables, y debe honrar su memoria.

A la publicación de la obra de que acabamos de hablar, siguió la de la *Geografía especial de México* (Orizaba, 1868), libro apreciableísimo, y que puede servir de modelo á los que intenten formar compendios para la instrucción de la niñez. A las noticias geográficas mejor aceptadas en aquella época, reúnen las históricas, indispensables para iniciar en el conocimiento general de ese importante ramo, no ya decimos á la niñez, sino también á la juventud; y aún podría servir la *Geografía* de Arróniz de *Manual del viajero en México*. Tan acertado anduvo en la formación de ese libro, que á pesar de sus cortas dimensiones encierra gran suma de noticias útiles para toda clase de personas. Ciertamente que hoy, trascurridos diez y seis años después de la publicación de esa *Geografía*, se necesitaría corregirla y aumentarla considerablemente, para introducir en ella los cambios que se han verificado en nuestra división territorial: ciertamente que adolece de defectos en el lenguaje, de ciertas inexactitudes, dimanadas no del autor sino de las fuentes por él aprovechadas y de errores provenientes de la imprenta; pero aún así, lo repetimos, el libro es apreciableísimo y es un título de honra para su autor. Este fué retribuido por el editor con ciento cincuenta ejemplares de los *tres mil* que imprimió, ¡que así se paga en nuestro país el noble afán de los que se consagran á la instrucción de la juventud! Reservose Arróniz la propiedad literaria, con la esperanza de hacer una segunda edición y de introducir en su obra todas las mejoras de que era susceptible, pues una vez impresa la primera, no se ocultaron á su recto juicio los defectos que apuntados quedan. Tal pensamiento no llegó á realizarse, pues la muerte sorprendió al modesto escritor cuando sus trabajos comenzaban á ser apreciados dignamente.

Entre los escritos sueltos de Arróniz, podemos citar un opúsculo intitulado *La costa de Sotavento*, destinado á defender la erección del Estado de Zaragoza que se proyectaba en 1869, opúsculo que le valió rudos ataques de parte de los enemigos de esa idea, quienes maliciosamente atribuyeron á miras innobles los conatos de Arróniz. También merecen especial mención el *Juicio crítico de la comedia "Cosas del día,"* de Manuel E.

Rincon; las *Revistas* que publicó en "El Monitor Republicano; la *Biografía del poeta mexicano P. Anastasio Ochoa*, y el *Discurso* que pronunció en Orizaba el día 15 de Setiembre de 1868; discurso que, por su elevacion de miras, se aparta de la generalidad de esa clase de piezas literarias.

Sabemos que Arróniz dejó inéditos varios escritos que conserva su familia, y que ojalá no se pierdan, pues entre ellos figuran las notas y documentos que habia acopiado para escribir la *Historia general de las revoluciones de México*.

Arróniz, por su ilustracion, por su patriotismo, por su desinterés, y por otras muy buenas cualidades de que se hallaba adornado, conquistó un lugar distinguido entre los hombres útiles á su patria. No era del número de aquellos que, porque han alcanzado cierta reputacion literaria, miran con desden á los que hacen sus primeros ensayos. Él tenia placer en alentar á la juventud, en darle sus consejos cuando se los pedía, y en corregir los escritos que con ese fin se le entregaban. La modestia de Arróniz era igual á su mérito; en su trato se revelaba al hombre ilustrado sin pretender hacer alarde de sus conocimientos. Si hasta hoy no se ha hecho sino mencion ligera de los escritos de Arróniz y de su mérito personal, es porque su existencia se deslizó fuera de México, y en México las más veces sólo se estima, y no siempre con gran cordura, á los que tienen ocasion de figurar en este centro principal de las ilustraciones patrias. Si la vida de Arróniz como literato fué siempre agitada por las contrariedades que experimenta quien no quiere reducirse á una existencia vegetativa, trágico fué por cierto su fin.

Eran las once y media de la mañana del 15 de Enero de 1870. Arróniz, que á la sazón era secretario de Ayuntamiento de Orizaba, salió á la puerta del palacio municipal, con motivo de un pronunciamiento que media hora antes habia estallado. Los insurrectos, que se habian apoderado de la torre de la parroquia, disparaban sus armas sobre dicho palacio al aparecer Arróniz. Una de las balas alcanzó al modesto escritor, y le dejó muerto en el acto. ¡Una vez más los fratricidas, ó revolucionarios como pretenden llamarse los perturbadores de la paz pública en

México, privaron al país de uno de sus hijos más útiles y honrados!

Arróniz murió precisamente cuando comenzaba á ver apreciados sus trabajos literarios; cuando su ingenio, robustecido por el estudio más constante, prometia sazonados frutos; cuando trascurridos más de dos años despues de la restauracion de la República, se inauguraba una época de renacimiento literario. Él habria contribuido gustoso á la evolucion social, poniendo al servicio de la patria todos sus esfuerzos, toda su perseverancia, pues muy pocos podian aventajarle en su anhelo por lograr lo que fuese noble, lo que fuese grande y lo que pudiese refluir en bien de su país. Desgraciadamente murió, y con él las esperanzas que habia hecho concebir. Empero ahí están sus obras para salvar del olvido su memoria.

ARTEAGA, José María.

Nació en la ciudad de Aguascalientes, el año de 1833. De cuna humilde y honrada, Arteaga hizo apénas estudios primarios en las escuelas públicas de aquella ciudad, y se dedicó despues al oficio de sastre. En él pasó la juventud, hasta el año de 1852 en que abrazó la carrera de las armas, comenzándola en la clase de sargento primero del batallon activo de Aguascalientes, debido á su buen porte y á su clara inteligencia. Al año siguiente, habiendo vuelto al país el General Santa-Anna, fueron movilizadas la fuerzas permanentes y activas de la República, y Arteaga fué ascendido á subteniente y veteranizado en uno de los cuerpos de línea, hasta fines del propio año en que se le concedió el empleo de teniente. En 1854, el Gobierno le elevó á capitán del tercer ligero de infantería, cuyo cuerpo formó parte de la brigada que á las órdenes de Zuloaga combatió el Plan de Ayutla en el Estado de Guerrero, concurriendo Arteaga á las acciones de Ajuchitlán, Coyuca, Alto de la Tijera, Calvario y Nusco.